

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIO UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSORGUD S.A CELEBRADA EL LUNES 24 DE JULIO DE 2017.

*En la ciudad de Tosagua, a los veinte y cuatro días del mes de julio del dos mil diecisiete siendo las dieciséis y treinta horas (16H30), en las oficinas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSORGUD S.A.**, ubicadas en la Calle San Miguel, Parroquia Tosagua, de la ciudad de Tosagua, bajo la presidencia del Señor Gilmer Ernesto Ormaza Guadamud, y como Secretaria AD- HOC la Señora Ing. Fernanda Vega de Moreira quien por disposición de la presidencia, procede inmediatamente a formar la lista de accionistas.*

A solicitud del Presidente, el Secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constatado que existe el 100.00% del quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta sin el requisito de previa convocatoria por la prensa por tratarse de una Junta General Universal de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

El Presidente declara instalada la sesión y solicita al Secretario que de lectura al orden del día.

- 1. Conocer y aprobar el informe del gerente General y Comisario respecto al ejercicio económico del año 2016;*
- 2. Conocer y aprobar el Balance General y Cuentas de Resultado correspondiente al ejercicio económico del año 2016;*
- 3. Conocer y Resolver el destino de las Utilidades del ejercicio económico del año 2016;*
- 4. Designar y/o ratificar comisario para el ejercicio económico del año 2017.*

El Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día. Inmediatamente, por Secretaría se da lectura a los informe presentado por el Gerente General y por la Comisaria sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2016, ambos informes son aprobados en forma unánime por los accionistas concurrentes.

*Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad con el artículo 289 del a ley de. Luego los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en los estados financieros y luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados los socios accionistas acordaron por unanimidad aprobar los estados financieros de la **COMPAÑÍA DE***

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIO UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSORGUD S.A CELEBRADA EL LUNES 24 DE JULIO DE 2017.

TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSORGUD S.A correspondientes al ejercicio económico 2016.

El presidente pone a consideración de los accionistas el tercer punto del orden del día, donde los socios accionistas luego de cortas deliberaciones concretan lo siguiente: Que las utilidades obtenidas en el año 2016, luego del pago de la participación 15% para los trabajadores, el saldo se mantenga en la cuenta utilidades acumuladas.

La Junta proceda a tratar el cuarto punto del orden del día, esto es, la designación del Comisario, la accionista sra Teresa Guadamud Pita mociona que se ratifique a la Sra. Teresa Johanna Giler Vélez pues su desempeño ha sido eficaz, lo que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes a la Junta.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las dieciocho y doce minutos (18:12), se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes, conjuntamente con el Presidente y Secretario actuantes.-


Sr. Gilmer Ernesto Ormaza Guadamud
PRESIDENTE Y ACCIONISTA


Sr. Gilmer Eudoro Ormaza Álava
GERENTE GENERAL


Ing. María-Fernanda Vega Zambrano
SECRETARIA AD-HOC

Lunes, 24 de julio de 2017

Folio 2